

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA "CORRETLARE S.A.", CELEBRADA
EL 29 DE ABRIL DEL 2016, A LAS 09H00**

En la ciudad de Guayaquil, el día veintinueve de abril del dos mil dieciséis, a las 09H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en el centro comercial Mall del Sol, local A28 y A29, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **CORRETLARE S.A.:** 1.- El señor Jorge Neme Antón, propietario de 400 acciones; y 2.- El señor Nayib Neme Zavala, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de Un Dólar (US\$ 1.00) cada una de ellas y dan derecho a un voto por acción.

Preside la sesión la señora Gina Patricia Zavala Avellán, en calidad de Presidente de la compañía, siendo asistida en la Secretaría por la señora Gloria Isabel Zavala Avellán. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario para la validez de la sesión de los términos de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, el Presidente de la Junta expone, lo siguiente:

Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **CORRETLARE S.A.**, el cual asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (US\$ 800,00)**, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integrales y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;

CUARTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016;

Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el **PRIMER PUNTO**, del orden del día: "Conocer y resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integrales y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015". El señor Jorge Neme Antón, en su calidad de accionista, propone que se apruebe el estado de situación financiera, estado de resultados integrales y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

El señor Jorge Neme Antón, con 400 votos, a favor de la moción.

El señor Nayib Neme Zavala, con 400 votos, a favor de la moción.

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.

La Presidenta de la junta dispone que se proceda a tratar el SEGUNDO PUNTO, del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015". El Gerente General manifiesta que el informe ha estado disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la ley y dispone que por secretaría se dé lectura a este informe. Luego de cortas deliberaciones, el accionista Nayib Neme Zavala propone que se apruebe el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

El señor El señor Jorge Neme Antón, con 400 votos, a favor de la moción.
El señor Nayib Neme Zavala, con 400 votos, a favor de la moción.

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.

El Presidente, dispone que se proceda a tratar el TERCER PUNTO, del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de año 2015". El Gerente General manifiesta que el informe de comisario ha estado disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la ley y dispone que por secretaría se dé lectura a este informe. Luego de cortas deliberaciones, el accionista Jorge Neme Antón, propone que se apruebe el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

El señor Jorge Neme Antón, con 400 votos, a favor de la moción.
El señor Nayib Neme Zavala, con 400 votos, a favor de la moción.

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.

En este estado, la Presidente de la junta, dispone que se proceda a tratar el CUARTO PUNTO, del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la designación del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016". Luego de cortas deliberaciones, el señor Nayib Neme Zavala propone elegir como comisario de la compañía al señor Carlos Fernando Rodríguez Salas. Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

El señor Jorge Neme Antón, con 400 votos, a favor de la moción.
El señor Nayib Neme Zavala con 400 votos, a favor de la moción.

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.

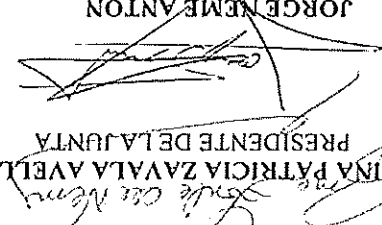
Por no existir otro punto que tratar, la Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente Acta; el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual,

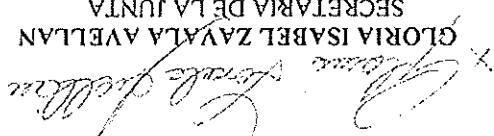
ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA "CORRELARE S.A.", CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2016, A LAS 09H00

el Presidente declara, concluida la misma cuando son las nueve horas con treinta
minutos del día de la instalación.

Para constancia firman todos los presentes.

Guayaquil, 29 de abril del 2016.


PATRICIA ZAVALA AVELLAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA
JORGE NEME ANTON


GLORIA ISABEL ZAVALA AVELLAN
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA
NAXIB NEME ZAVALA